



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

CASA PRESIDENCIAL, MIERCOLES 8 DE MARZO DEL 2006

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. El año pasado, estuvimos aquí en este mismo salón en el que hacíamos remembranzas del origen del Día Internacional de la Mujer, esta importante fecha para todas las mujeres del mundo y, quiero decir también, muy orgullosamente, para todos los hombres; porque es esa mujer la que generosamente nos ha dado la vida.

2. Este es el último 8 de marzo que como Gobierno de la Nueva Era, rendimos hoy homenaje a las mujeres nicaragüenses.

3. Para mi es sumamente grato esta oportunidad de homenajear a la mujer, porque yo siempre antepongo el respeto a la mujer a la mujer a doña Lila T, a mi hija, nietas y hasta una pequeña bisnieta, por encima del respeto al hombre. La mujer es el centro del universo de la humanidad.

4. Ahora hay ciertos movimientos feministas que dicen a las mujeres que si quieren subir en la escala social, deben olvidarse de sus familias y deben actuar como hombres. Yo creo y predico con la palabra y el ejemplo, todo lo contrario. Para mí, la mujer no debe rebajarse al nivel del hombre sino que debe estar y permanecer en su pedestal de protagonista de la vida y de la historia.

5. Yo tengo a mi Lila T en ese pedestal de respeto y reconocimiento de esposa y madre, arriba, allá en ese pedestal. La mujer no debe tener nada de qué avergonzarse rebajándose a los bajos niveles de los hombres; por el contrario, deben exigir el respeto, cariño y aprecio que todos tenemos a la que nos ha dado nuestro ser, respetando y valorando el tesoro de su ser femenino.

6. Desde que asumí el Gobierno manifesté mi compromiso de trabajar para que las mujeres tuviesen una vida más digna, con más oportunidades en todas las áreas de la vida del país, y que pudiesen hacer frente a las responsabilidades familiares.

7. Mi Gobierno de la Nueva Era realiza pues, acciones reales para que a la mujer se le ayude a compensar sus desventajas y desequilibrios anteriores y que así pueda alcanzar las ventajas que antes preferían a los hombres. Esto lo compensamos con acceso a recursos productivos tangibles e intangibles (propiedad, formación y capacitación profesional, participación en la toma de decisiones, servicios públicos de negocios, entre otros).

8. La gran mayoría de los títulos de propiedad rural y urbana con los que el Gobierno beneficia anualmente a nuestra gente, se le entrega a mujeres.



9. Del mismo modo, la gran mayoría de viviendas con las que anualmente el Gobierno beneficia a nuestra gente, se le entrega a mujeres. No sólo predicamos de palabra, sino que cumplimos con el ejemplo lo que prometemos.
10. La gran mayoría de estudiantes en nuestros colegios, son mujeres. La mayoría de los nuevos empleos creados en la Nicaragua que avanza, la Nicaragua de La Nueva Era, han ido a mujeres.
11. En el Poder Ejecutivo tenemos muchas mujeres en altos cargos como ministros, viceministros, directores y subdirectores de instituciones. Pero también, hay eficientes Directores Generales, Jefas de Despacho, asistentes, secretarias, afanadoras, policías, miembros del ejército.
12. En Relaciones Exteriores, una tercera parte de las misiones diplomáticas en el exterior, son mujeres. En la mera Cancillería, de 18 direcciones específicas, 15 son mujeres, de las seis direcciones generales, 3 son mujeres.
13. Es necesario que todos reconozcamos un dato que también enorgullece a mi gobierno. En la nómina del Estado, en la planilla fiscal, sin incluir a los entes autónomos, ni a las mujeres del Ejército ni a las mujeres policías, trabajan más mujeres que hombres: En efecto, de un total de 53,388 personas, 29,802 son mujeres; o sea el 56% son mujeres.
14. Así avanza la Nueva Nicaragua. Vamos cumpliendo las ofertas de campaña y las promesas que les hice y por las que la gran mayoría de los nicaragüenses me dio el voto.
15. Es cierto, podrán decir, que hay desigualdades de salarios, pero estamos trabajando para que haya cada día que pasa, mayores grados de nivelación entre hombres y mujeres, ¡ustedes ya lo están viendo!
16. En el Gobierno de Nicaragua a través del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), se han elaborado tres instrumentos necesarios para que el Poder Ejecutivo y los otros Poderes del

Estado, avancen en hacer avanzar los derechos de la mujer.

17. Uno de éstos es el Sistema de Indicadores con Enfoque de Género (SIEG), que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), junto con el INIM, darán cuenta de los avances en las áreas económica, social y política.
18. De esta manera, cada nicaragüense, cada ciudadano, podrá saber cómo estamos; pero sobre todo, este Sistema de Indicadores de Género, permitirá a todos los Poderes del Estado y en particular al Poder Ejecutivo, formular políticas públicas con datos reales y veraces.
19. Otro gran aporte de nuestro Gobierno dirigido a las políticas públicas, es la creación del Programa Nacional de Prevención de la Violencia basada en Género, que ejecuta el INIM en conjunto con la Policía Nacional, las organizaciones de la Sociedad Civil y el movimiento de mujeres.



20. Esto ha permitido la prevención y la atención oportuna a las mujeres, víctimas de la violencia.
21. Pero sinceramente todavía hay mucho trecho que caminar. Aún existen mujeres víctimas de tratos crueles e infames, que no logran dar el paso de utilizar ese derecho que ya es una garantía para toda mujer, niña y niño.

22. Hago un llamado a todas las mujeres, a utilizar este derecho, porque miles de mujeres que han sido víctimas de la violencia han dado su sangre, su vida y su dignidad, para que hoy tengamos esa garantía. Y lo peor de todo es que muchas mujeres están más inseguras junto a sus niños en sus propios hogares, convertidos en infiernos.
23. Quiero aprovechar este momento para mencionar el Programa Nacional de Equidad de Género (PNEG), que el año pasado fue presentado por el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), como una propuesta.
24. El Programa de Equidad de Género, pasó por un proceso amplio de consulta con diferentes sectores, y concluyó satisfactoriamente, con un Programa de Equidad de Género en el que están incluidas las inquietudes y mociones que pidieron las mujeres.
25. Hoy refuerzo mi compromiso, respeto y estima a la mujer, al comprometerme a dejar desde este podio, una **Resolución Presidencial**, dirigida a todos los funcionarios para que institucionalicen este Programa como una política pública. Desde hoy asuman el Programa Nacional de Equidad de Género (PNEG), como el instrumento oficial y guía de las acciones de género, que deben y tienen que incluir en sus planes de trabajo.



26. Ahora quiero reconocer a los amigos de las representaciones de los Gobiernos amigos, acreditados en nuestro país, y a los organismos internacionales como las Naciones Unidas, por sus aportes para que las mujeres gocen de sus derechos.

27. Pero no podemos seguir viviendo de la solidaridad de manos amigas y que nos sigan ayudando sin hacer nada de nuestra parte.
28. El rescate de la institucionalidad democrática del país, secuestrada por la tiranía del bipartidismo, cuyo impacto en la vida de las mujeres se materializa en la exclusión, subordinación y marginación de sus intereses, necesidades, demandas y liderazgos autónomos.
29. La impunidad, generada por la partidización y consecuente corrupción que trasciende a otros poderes del estado impide el acceso a la justicia, pronta, eficiente y apegada a derecho, para la población en general y en particular para las mujeres. Esto se expresa tal como lo dijimos el 8 de marzo del 2005 en "...el establecimiento de una dictadura organizada por los cabecillas políticos a partir del uso de la ley divorciada de todo sentido jurídico..."
30. Cuando digo que las cosas se hacen desde adentro, también me refiero desde adentro de cada nicaragüense, desde el corazón, desde el alma, porque si ese compromiso no viene desde ahí, entonces las cosas quedan del "diente al labio" y no caminamos. El gobierno no puede sustituir los anhelos y desvelos de cada ciudadano.
31. ¡Una vez más, pues, felicito a todas las mujeres en este su día de celebración especial, porque todos los días son los días de la esposa, de la madre, de la mujer.
32. ¡Que Dios les bendiga siempre, que Dios bendiga siempre a Nicaragua!

1,381 Palabras

Notas:

[Misiones Diplomáticas en el Exterior](#)

1. Cecile Saborío, Embajadora en El Salvador,
2. Argentina Barrantes, Embajadora en Egipto

3. Suyapa Padilla, Embajadora en Brasil
4. Nora Gordon, Embajadora en Belice.
5. Carmen Zelaya, Embajadora en Francia.
6. Alicia Martín, Embajadora, Representante Permanente ante los Organismos de Naciones Unidas en Ginebra.
7. Isolda Frixione, Jefe de Misión, Representante Permanente Alterna ante los Organismos de Naciones Unidas en Viena.
8. Maritza Rosales Granera, Encargada de Negocios, Jefe de Misión en Lima, Perú
9. Mayra Centeno, Cónsul en San Francisco (Jefe de Misión)
10. María Reyes de Beck, Consul en Houston (Jefe de Misión)
11. Yolanda Escobar Barba, Cónsul General en México
12. Inés Reyes Blandón, Cónsul General en Guatemala
13. Dianora Baltodano de Abaunza, Cónsul General en San Salvador
14. Carolina Lola García, Cónsul General en Panamá
15. Josefina Cardenal, Encargada de negocios en Chile
16. Gina Hogdson – Cónsul en Puerto Limón, Costa Rica

Otros Datos:

De 24 misiones totales, 8 son mujeres.

20embajadoras y 4 misiones (Nueva Cork, Ginebra, Viena y Washington)..

De 6 Directores generales en Cancillería, 3 son mujeres: Matelly Casco de Europa. Lotti Bendaña de Consulares. Myriam Fonseca de Asia, África y resto del mundo. Cecilia Sánchez de Escuela Diplomática.